

El caos de Cataluña

LOS "ESCAMOTS"

Pér Alejandro Manzaneres

La última hazaña llevada a cabo por los «escamots», estilo «gansters», ha consistido en la medida en la benedictina paciencia de la opinión sensata de Cataluña y de España. El rapto o secuestro de un joven sindicalista, llevado a cabo en circunstancias misteriosas, por individuos pertenecientes a esa guardia clandestina del «avís», es la expresión más elocuente del estado de anarquía a que van llegando, poco a poco, las cosas en Cataluña. A tamaño de añadir, también, el inicio acordado de exclusión de obreros castellanos recientemente adoptado en aquella región, las trabas continuas que allí se oponen al consumo del trigo nacional y la frenética propaganda a que se han entregado los separatistas contra las escuelas públicas del Estado, amenazando a los maestros nacionales «españoles» con las más duras represalias si no acatan sus órdenes y no se rinden a sus estúpidas exigencias.

Mas es preciso que saquemos nosotros toda la leccionadora consecuencia que se deduce del estudio crítico de esa dictadura fascista del separatismo intransigente dentro del territorio de la Generalidad.

Cuando un partido político cualquiera, a fin de mantener su hegemonía, se ve obligado a emplear los procedimientos excepcionales que actualmente usan las huestes incondicionales de Maciá, es que su causa está ya irremisiblemente perdida. Ello es señal inequívoca de que su poder declina, que se debilita, y que no hallando a mano otros medios lógicos de supervivir, apela, a la desesperada, a semejantes recursos. La violencia ha sido siempre la negación del derecho; la fuerza es, en todo momento, el testimonio irrefutable de la carencia de razón.

Y este es el tema terrible en que se halla el partido—mejor diríamos los partidos—separatista en Cataluña. Con una hacienda en crisis; con la opinión pública sana y consciente en contra; con un haber de grandes yerros, desaciertos y tropelias, les es ya muy difícil, por no decir imposible, a los sicarios de la Generalidad su continuación en el gobierno. A no otra cosa que a mantenerse por la tremenda respuesta de la consigna de los «escamots», especie de partida de la porra, algo así como una guardia negra pretoriana. Los «escamots», plagio servile de los «camelots du roi», de Francia, combaten a sus adversarios con armas innobles, más bien propias de una banda de malhechores. Quieren los «escamots» imponerse por el terror, y para ellos no hay ley ni fuero, ni reconocen más norma que su voluntad chulesca, amparados por las autoridades regionales, pues nos resistimos a creer que cuenten, para sus fechorías, con la complicidad de los representantes del Poder central.

Pero ese estado caótico del país, ese hundimiento del principio de autoridad, ese atropello y esa negociación de las más elementales fórmulas de la convivencia social y política no pueden prevalecer ni durar mucho tiempo. El separatismo se declara, sin querer, que se halla en la curva de su descenso, en decadencia, a punto de quebrar. Fue un triunfo, un encumbramiento demasado rápido el suyo, y la misma celeridad con que se impuso, dejaba ya claramente entrever lo endeble de su fundamento y lo efímero de su duración. El Estado de descomposición intensa a que se ha llegado, por sus mismas culpas, y la natural reacción de repulsa operada en la conciencia sensata de los buenos catalanes, amantes de sus cosas, pero de buena fe y sin fobias, harán derrumbarse en breve el tinglado de la farsa.

Muy poco será necesario vivir para llegar a ver el desenlace bufo y grotesco de la comedia separatista. Bilbao.

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará hoy por la noche, de nueve a once, en el naseo del Espolón, la banda del Regimiento número 30:

- 1.ª «Galerías», paródica.—E. de Torre.
- 2.ª «La canción del olvido», selección.—Serrano.
- 3.ª «La Verbena de la Paloma», fantasía.—Bretón.
- 4.ª «A orillas del Sebú», canto árabe.—Sellenik.
- 5.ª «Las maravillosas», mazurka.—S. y Vert.

Ecos de sociedad

En Briviesca dejó de existir ayer, a la avanzada edad de 70 años, la respetable señora doña Felisa Gómez Fernández, a cuyos desconsolados hijos y demás apreciada familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Ha dado a luz, en esta ciudad, un hermoso niño de sexo masculino, hijo de nuestro querido amigo don Pedro y esposa del bizarro militar teniente de Regulares, don Luis Torán, con residencia en Alcazarquivir. Enhorabuena.

ORFEON BURGALÉS

El concierto de mañana

Mañana viernes, en honor de los señores socios protectores, se celebrará una velada, que tendrá lugar, a las ocho de la noche, en el Teatro Principal. La masa coral, ejecutará el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

«Quedito, quedito».—Juan Hidalgo.
«Cantigas de Alfonso X», número I y número III.—Antonio José.
«Nueva patria».—Orieg.

SEGUNDA PARTE

«Fonte frida».—O. de Lasso.
«Ronda».—Ravel.
«Así cantan los chicos», escena I y escena II.—Guridi.
«Cracoviak».—Montusko.

TERCERA PARTE

«Rondó».—Ravel.
«Así cantan los chicos», escena I y escena II.—Guridi.
«Cracoviak».—Montusko.

Los que deseen hacerse socios podrán acudir al Teatro, antes de la hora del concierto.

Una excursión

El próximo domingo, saldrá de nuestra ciudad, con objeto de pasar el día en los Pinares de Quintanar de la Sierra, nuestra masa coral. Componer la excursión, tres magníficos coches, en los cuales serán trasladados noventa excursionistas.

En vista de que numerosas personas han mostrado deseos de tomar parte en la excursión que a Quintanar de la Sierra ha organizado el Orfeón, se ampliará en un coche más el número de los que vayan a verificarla.

Los que deseen inscribirse pueden hacerlo al precio de 7,25 pesetas ida y vuelta en el taller de vaciado de Juan Ibañez, Plaza de Prim, y mañana en el vestíbulo del Teatro a las horas del concierto.

Información social

Jurados mixtos de Trabajo

Sentencias

SEGUNDA AGRUPACION.—En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Transportes Terrestres (Tracción Mecánica), a instancia de don Manuel Martínez Nieto, vecino de esta ciudad, contra don Francisco Oria de Rueda, vecino de Madrid, sobre reclamación de 1.100 pesetas por diferencia de jornal y 300 por jornales, se ha dictado sentencia, condenando al segundo a que satisfaga al primero la cantidad de 580 pesetas por ambos conceptos.

Señalamientos para el día 4

Toma de posesión de los señores vocales del Jurado Mixto de Banca y Oficinas (sección de oficinas).

Señalamientos para el día 7.—Actos de conciliación

El derivado de demanda presentada ante el Jurado Mixto de Obras Públicas, por don Ramón Cubero, contra S. A. Obras y Construcciones Hormaiche, vecinos de esta capital, sobre reclamación por despido.

—El derivado de demanda presentada ante el mismo Jurado Mixto, por don Eugenio Rabalero, vecino de Aranda de Duero, contra la misma Sociedad, sobre reclamación por despido.

—El derivado de demanda presentada ante el mismo Jurado Mixto por el mismo obrero contra la citada Sociedad, sobre reclamación de cantidad.

Instantánea política

Cosas veredes, mio Cid...

Recordáis aquella doctrina parlamentaria del señor Azaña? Nosotro, decia, vivimos en el Parlamento. La opinión pública adversa, no es más que un rumor. Necesitamos pruebas indubitables de su existencia. Cuando en la Cámara seamos derrotados, cuando nos fallen los votos de la mayoría, iremos a declinar nuestros poderes.

Palabras. Los «burgos» podrían demostrar que la opinión pública no era un invento de los adversarios. Pero el Gobierno no se fué. Ahora ocurren cosas muy señaladas.

El señor Franchy es un ministro sin sueldo. Ni los federales han votado el crédito. Permanecieron en el salón de Conferencias de la Cámara entregados al coque. Uno sólo penetró en el salón, el señor Ayuso, y votó en contra del crédito. Indudablemente la ampliación de la base parlamentaria, no es más que un fantasma. Pero ahí sigue el señor Franchy, ministro de Industria sin sueldo.

Al Gobierno le faltan los votos. Ni las cartas de apremio a los diputados de la mayoría sirven para llenar los escaños. Dicen que la Cámara está fatigada de la impropia labor que ha realizado. ¿No será que está fatigada de sustener a un Gobierno? El Sr. Azaña que hablaba a los radicales con ese desdén político, tan suyo, cuando tiene los votos de sus amigos, se vé ahora en el trance de pedir los votos a los radicales para la aprobación de esas pocas leyes que el Gobierno se propone como minimum parlamentario. Ni aun a esas pocas leyes asiente la mayoría.

Sin embargo, el Gobierno sigue tenaz en el banco azul. Es un caso de resistencia que en los anales de la política española quedará como una prueba definitiva de alto y nuevo estilo. La táctica es ganar tiempo. Al correr de los días contra el Gobierno fortuna. Pero el viejo dios Cronos es también antiguamenteal. Ni los dioses del Olimpo, que todo lo contemplan con serenidad, se desentenden de este pleito. Con el tiempo los problemas se agitan.

Ahora resulta que todos los minorías representadas en el banco azul—las republicanas—están conformes con el programa de los radicales socialistas. Pero como sus mandatos o representantes no están conformes es obvio que sirven de bien poco. Los socialistas venen en todos los frentes. He aquí la situación. Donde digo ahora digo Diego. Los radicales que eran los enemigos son ahora el puntal de un Gobierno. Ya mio Cid fué advertido de vrr sucesos que levantarían el clamor de I s piedras.

ALVAREZ DE LEON

Sobre una suscripción

Devueltas por la Junta Central del monumento a la Reina María Cristina las cantidades recaudadas en esta provincia, se pueden hacer efectivas en casa de don Pedro de Obregón, Isla, I, primero, todos los días, de cinco a seis y media de la tarde, presentando el correspondiente recibo.

Suscripciones de Centros y unidades se devolverán a sus jefes o habilitados respectivos.

Cantidades que hasta el 30 de Septiembre no se hayan recogido se devolverán a la Junta Central.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 3 de Agosto de 1903

Pasado mañana, se verificará en el gobierno militar, de esta plaza, un consejo de guerra de oficiales generales, para ver y fallar la causa instruida contra el coronel de Infantería, retirado, don Feliciano Vilarde Zabelá, por negligencia y otros delitos.

—Ha cesado en el cargo de secretario del gobierno civil de esta provincia, don Arturo López Llasera, destinado con ascenso a La Coruña.

Hoy se ha posesionado de dicha secretaría, don Ricardo Luis Parreño Vatecárcel, que servía en Huesca.

—Anteanoche, se escaparon cuando iban a ser encerrados, los novillos de la becerrada que ayer debía celebrarse en beneficio del Hospital de San Juan. Tendrá lugar el próximo domingo, 1, dándose las mismas reses, que han sido recogidas en Bujedo.

—A mediodía de hoy, en la casa de la Concepción, número 7, el niño de 9 años, Saturnino Pastos, hijo del portero de la casa, cayó desde la barandilla por el pozo de la escalera, causando graves lesiones, que momentos después dejaba de existir en brazos de su angustiado padre.

—Ha sido adquirido por José López un hermoso piano de manubrio, para tocar por las casas.

Pese a un programa muy variado, incluso un pasodoble del señor Quesada, titulado, «Sangre española».

—Le ha sido admitida la renuncia a don Rufino Balanz Blanco, del destino de mozo del archivo de Hacienda de esta provincia, nombrándose para sustituirle, a don Juan Díez Sáez.

Instrucción Pública

Unos declaraciones del Sr. Landrove

Según declaración del señor Landrove, los cursillos anunciados e menzanzados el mes que viene y en el mismo día. Como el deseo es que hayan terminado para que los maestros se posesionen de las escuelas en primero de Enero, habrá tantos tribunales, como grupos de ciento cincuenta cursillistas, como máximo.

No habrá ni una plaza más, ni una menos de las siete mil anunciadas, pero podrán o no cubrirse, ya que esto depende de la competencia que se demuestre durante los cursillos.

Respecto al concurso especial, dentro de pocos días se anunciará, cubriéndose con maestros en activo, y al que podrán concurrir los jóvenes que hayan demostrado sus condiciones. Las plazas se repartirán por igual entre el turno de traslado y los cursillistas del treinta y uno.

Por último al hablar de la situación económica del Magisterio, se mostro partidario de la equiparación con los demás funcionarios del Estado, llevándose a cabo la reforma por etapas.

A este fin, el reparto de las siete mil plazas de nueva creación, se repartirán entre las categorías de 5.000 a 9.000 pesetas, especialmente entre las de 5.000 y 6.000, y sin crear categorías nuevas.

Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros

Se convoca a Asamblea general ordinaria, que se celebrará en Madrid los días 8, 9 y 10 del próximo mes de Septiembre, en horas y sitio que se anunciarán oportunamente y con arreglo a este orden de asuntos.

1.ª Lectura y discusión de la Memoria reglamentaria.

2.ª Estado y examen de la cuenta de ingresos y gastos presentada por Tesorería.

3.ª Elección de los cargos de presidente, secretario y tesorero.

4.ª Sección de Socorros y anticipos reintegrables.

5.ª Informe de la Comisión nombrada para gestionar la Federación de Asociaciones y posición de nuestra entidad.

6.ª Caja de Defensa.

7.ª Si los medios conseguidos para la fusión de Escuelas no satisfacen a la clase y forma en que podrían ser sustituidos, así como lugar en que deben ser colocados en el primer Escalafón y acumulación de derechos a los que tienen oposiciones aprobadas.

8.ª Conocido el informe de la Comisión pro Federación, si es hora de solicitar el ingreso en la de funcionarios.

9.ª Equiparación con los demás funcionarios del Estado, plaza en el que debe tener efecto total, beneficio económico, así como las etapas a realizar y desde cuándo.

10. Proposiciones, ruegos y preguntas.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

LAS SESIONES DE CORTES

Continúa la discusión de la ley de arrendamientos rústicos y se trató de la crisis naranjera

Orden del día

Comienza la sesión a las cuatro y diez, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul el ministro de Obras Públicas.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el orden del día, y son aprobados definitivamente los proyectos de ley, aprobados en primera votación en la sesión de ayer.

Se toman en consideración una proposición de ley del señor Espá, cediendo al Ayuntamiento de Villajoyosa el edificio del antiguo convento de los Agustinos y otra de la señora Campoamor, pidiendo una emisión de selos con el retrato de Mariana Pineda.

—Sin discusión, se aprueban un dictamen de presupuestos cediendo un crédito para pensiones de jubilación, viudedad y orfandad y otro de Hacienda, cediendo a unos maestros armeros contratados del Cuerpo de Caballeros, los beneficios de las leyes de 11 de Mayo y 12 de Septiembre de 1932.

El proyecto de arrendamientos rústicos

Continúa la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.

Se da lectura a una de las doscientas cinco enmiendas de obstrucción de los agrarios.

El señor Lamamié de Clairac, explica que la posición de la minoría agraria en este punto no es para una obstrucción de carácter político, sino una obstrucción contra la propia ley. Dice que no hubieran llegado a esto si hubieran visto un criterio de transigencia en la Comisión, aunque ya comprendía que los puntos de vista de esta tenían que ser, necesariamente, muy distintos de los suyos, puesto que en la mayoría de ellos predomina el criterio socialista.

—Agrega que mantendrá su actitud, mientras la Comisión no dé muestras de transigencia, y advierte que no se conformarán con vagas promesas de que se estudiará el asunto planteado cuando llegue el momento, sino que quier una declaración concreta.

Solicita que no se fije de un modo uniforme la renta en la aplicación de la ley.

El señor Martínez Gil, de la comisión dice que los socialistas están en minoría numérica en esto, y no se puede intentar espolear a los republicanos diciendo como ha dicho el señor Lamamié, que los socialistas imponen su criterio.

En cuanto a la intransigencia, no la hay por parte de la Comisión; lo que hay es el deseo, por parte de los agrarios, de que se haga una ley que no sirva para nada, pues las peticiones del señor Lamamié acaban con la ley misma.

—Cree que lo que se debe hacer es abordar el problema sin rodeos. Termina diciendo que el señor Lamamié no ha dado pie para poder dialogar, porque le parece que la concepción es la esencia de la ley misma.

Por otra parte asegura que la transigencia de la comisión seguirá siendo la misma, y se complacerá mucho en poder aceptar enmiendas de la minoría agraria que le parezcan razonables.

El señor Lamamié niega que «los que quieren quitar eficacia social a la ley y que lo que quieren es corregirla, para evitar una grave perturbación en el campo, y en ese terreno es donde quiere encontrarse con la comisión. De modo que coincide en los principios en que la ley está basada, pero difiere en los procedimientos de llevarla a cabo».

Se pone la enmienda a votación nominal y es rechazada por 130 votos contra 8.

El señor Tuñón de Lara pregunta si han votado el autor de la enmienda y el diputado que la ha defendido.

El presidente: Ni el primer firmante que es el señor Molina, ni el defensor, que es el señor Lamamié, han votado.

El señor Tuñón de Lara: Pues pido que conste así, para que se entere el país.

Son rechazadas otras enmiendas que estaban pendientes de votación, y el Sr. Royo Villanova defiende la tercera enmienda obstruccionista, y aprovecha la ocasión para disculpar a sus compañeros de minoría de la actitud que han adoptado.

Dice que le parece bien que la tierra sea para el que la trabaja, porque esto es un principio evidente; pero todo consiste en el modo como se realice, se traspase del propietario al verdadero labrador.

Cree que lo mejor sería que el arrendatario pagase a plazos el precio de la

tierra al arrendador. Invita a la Comisión a que se busque una fórmula en que los dos criterios en pugna puedan coincidir. Reprocha a los socialistas que hayan respetado más al tenedor de papel de Estado que al propietario de la tierra o al industrial.

Se pone a votación la enmienda y muchos diputados de la oración, de izquierda y de derecha, abandonan el salón. Es rechazada por 115 votos en contra.

Los señores Domínguez Arévalo, Gómez (don Aurelio), Ortiz de Solórzano y Guallar, defienden varias enmiendas que son rechazadas.

Se suspende la discusión.

La crisis de la naranja

Continúa la interpelación sobre la crisis de la naranja.

El señor Cano Coloma, radical socialista, manifiesta que se ha dado una desviación política a un asunto que es puramente económico. Considera que la base de este problema es la exportación. Censura duramente la actuación de algunas personas que intervinieron en la asamblea naranjera celebrada últimamente. Añade que con esto se ha creado un problema artificial al Gobierno, echándole las culpas, no habiendo tenido la menor intervención.

Termina pidiendo que el Gobierno proceda duramente contra los individuos desaprensivos, que son los verdaderos causantes de la crisis valenciana.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

Artistas burgaleses

Gil de Vicario al extranjero

A propuesta de la Junta para ampliación de Estudios e Investigaciones científicas y por orden del Ministerio de Instrucción Pública de 4 de Julio último, publicada en la «Gaceta de Madrid» del día 7 del mismo mes, ha sido pensionado al extranjero nuestro paisano don Luis Gil de Vicario, profesor del Instituto de Vigo, para estudiar en Austria, durante ocho meses, la organización en la enseñanza del Dibujo y del Arte en aquel país, en cuyos centros docentes tomará los datos necesarios para, a su regreso a España, dar, en un volumen, a conocer, la actual Pedagogía de dichas enseñanzas. El señor Gil de Vicario saldrá para Viena, al comenzar el otoño.

Del festival del tiro de pichón

Esta mañana, en presencia del señor alcalde y del señor secretario, del excelentísimo Ayuntamiento se verificó el sorteo de los premios, cuya cifra se tenía anunciada. Los premios y números son los siguientes:

Primer premio, juego de cartera y pitillera de cuero trenzado, número 831.

Segundo, estuche, con objetos de escritorio, número 181.

Tercero, tintero de plata, número 572.

Cuarto, tres sombreros de paja, número 958.

Los afortunados poseedores de las entradas correspondientes a estos números, mediante la presentación de éstas, pueden recoger los premios en la Optica Nacional, Espolón 1. Si en el plazo de diez días no fueran retirados se entregarán al señor alcalde, para que disponga libremente de ellos.

La colonia escolar

Esta mañana, a las seis, ha salido con dirección a Suances (Santander) la colonia escolar, integrada por niños y niñas, que como en años anteriores pasará una temporada en aquella magnífica playa del Cantábrico.

En las primeras horas de la tarde, hemos recibido un telefunema que nos envían los directores de la Colonia.

En él se nos dice que la Colonia llegó a Suances, sin novedad, a las diez de la mañana.

Por nuestra parte, nos alegramos del viaje feliz, y deseamos a los pequeños una agradable estancia, en aquellos parajes deliciosos.

Nada hay mejor que el conac Argudo

Edición de las ocho de la noche

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

De acuerdo con lo solicitado por la Colonia Burgalesa, irán a Santander los danzantes para tomar parte en una cabalgata

También irá una representación oficial del Ayuntamiento y este subvenciona a los burgaleses de Santander con 2.000 pesetas.-Otros asuntos

A las siete en punto de la tarde, comienza la sesión bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaña...

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada así como la distribución de fondos del presente mes...

También se aprobó otra proposición de la Alcaldía sobre que se eleve a definitiva la adjudicación provisorial de la subasta del solar de las calles del Mercado, Almirante Bonifaz y Moneda...

Según lo informado por la Comisión de Abastos se acordó anunciar a concurso una vacante de veterinario de tercera...

Concediéndose propiedades en el Cementerio Municipal a don Jesús García Aldea y a don Federico Santamaría Alonso...

Aprobóse un dictamen de la Comisión de Gobierno, emitido como consecuencia de la moción de varios capitulares sobre que se fuese permanentemente la Catedral, facultándose a la Alcaldía para que designe a un técnico con el fin de que forme el correspondiente proyecto...

Estar a lo acordado en el dictamen relacionado con una moción del señor Rodríguez sobre que se acuerde consignar en los próximos presupuestos alguna cantidad para remunerar los distintos servicios que prestan los representantes de la autoridad en los barrios...

Desestimar la instancia de don Toribio Delgado Morales, sobre que se le abone la indemnización correspondiente por la casa habitación a que tiene derecho como maestro nacional...

Una fiesta en Santander. Seguidamente se leyó un dictamen de la Comisión de Gobierno sobre que se conceda a la Colonia Burgalesa de Santander alguna subvención y se les autorice para trasladar los danzantes a aquella capital...

en todo momento los acompaña el cariño de su patria chica.

El señor Del Palacio, se muestra conforme con parte del dictamen, estimando que lo único que debe hacerse es modificar la subvención que podía rebajarse a mil pesetas.

Habla después el señor Cuesta, que tras adherirse a la propuesta del señor Gonzalo Soto, mostrándose conforme con sus argumentos, expresa su opinión de que, caso de que se acuerde que asista la representación oficial del Ayuntamiento, se facilite a la Alcaldía para que se hagan los gastos que sean precisos para que la ciudad de Burgos, acuda con todos los honores y con toda su solemnidad, puesto que en caso contrario no debe acudir a ninguna parte.

El señor Moreno, expresa su opinión de que pueden acudir los danzantes pero sin subvención oficial, y después el señor Riera, se muestra conforme con el dictamen, haciendo varias consideraciones de orden moral, para sacar la deducción de que debe aprobarse el informe sin rebajar la subvención, como proponía el señor Del Palacio...

Insiste el señor Gonzalo Soto, en la defensa de su voto, para la que emplea otros argumentos, de los anteriormente mantenidos, si bien deteniéndose especialmente, en el aspecto económico.

Rectifica el señor Del Palacio y seguidamente el alcalde, pone a votación el voto particular del señor Gonzalo Soto, que es desechado por diez votos, contra nueve.

La enmienda propuesta por el señor Del Palacio, sobre que se rebaje a mil pesetas, fué también desechada en votación, por once votos contra ocho, y después la protesta del señor Cuesta—desechada la del señor Moreno, al no aceptarse la del señor Del Palacio—, fué retirada, teniendo en cuenta que el deseo de todos los concejales es que el Ayuntamiento, a donde acuda...

Palacio, estima, por el contrario, que una vez dada cuenta del mismo al Ayuntamiento debe dejarse hablar el capitular afectado por el.

El señor Cuesta estima que no debe constar en acta el asunto de que se trata, con respecto al cual habla el señor Rodríguez, diciendo que con fecha 14 de Junio pidió la baja en la Agrupación socialista y se le contestó rogándole que la retirara, por lo cual la baja ha sido dada a petición propia.

Con motivo de estas manifestaciones se promueve un incidente, interrumpiendo al señor Rodríguez el señor Labin, jefe de la minoría socialista, el cual dice: 'Eso es incierto. Se le ha dado de baja.'

Hablan a un tiempo los señores Labin, Rodríguez y Gonzalo Soto, produciéndose cierta confusión, que es dada por el señor Santamaría que da por terminado el incidente y por concluida la discusión.

Resolución favorable al Ayuntamiento

Escrito del Tribunal provincial de lo Contencioso-Administrativo, deca y nº 27 de Enero de 1932 y 25 de Noviembre de 1931 en relación con la liquidación del presupuesto de plus valía del edificio de la antigua residencia de los Jesuitas, propiedad de la Sociedad 'El Mensajero del Corazón de Jesús'.

Notas finales

El alcalde participa que el director del Instituto ha enviado 30 arrobas de peras con destino al Hospital de San Juan y doña Isabel Rodríguez, dueña del puesto interior número 42 del Mercado de abastos, ha enviado también 34 docenas de plátanos para el mismo fin.

El Ayuntamiento agradece los donativos y el desprendimiento de los donantes en favor de los asilados. También el alcalde manifiesta que las quejas formuladas con respecto a los banistas que acuden al baño de la Quinta han sido atendidas, teniendo en cuenta la simpatía actitud del vecindario que se baña en aquel lugar.

Añade que siempre que los banistas lleven traje de baño se les autorizará, siendo inexorable con los que no lo hagan así.

También dice que ha recibido la visita de un representante de la Sociedad 'Salto del Duero', quien le ha manifestado que desinteresadamente ha venido eliminando la Catedral desde últimos del mes de Junio y estaba en su ánimo haber continuado así durante todo el verano, pero han desistido de ello por ciertas campañas que se han hecho de las cuales la Sociedad se muestra dolida.

Consta en acta la gratitud del Ayuntamiento por el rasgo de la Sociedad. El señor Moreno hace un ruego relacionado con que se lleven algunos carros de arena a la llamada plaza de la Quinta, y el señor Del Palacio formula otro sobre que se adopten algunas medidas de seguridad.

Por último, el señor Gonzalo Soto pide se establezca más vigilancia en el cruce de las calles de San Pablo y Progreso donde—dice—han ocurrido hoy dos accidentes, y es contestado por el alcalde que promete atenderle, levantándose la sesión sin más que ve menos cinco minutos.

El señor Del Palacio, se muestra conforme con parte del dictamen, estimando que lo único que debe hacerse es modificar la subvención que podía rebajarse a mil pesetas.

Habla después el señor Cuesta, que tras adherirse a la propuesta del señor Gonzalo Soto, mostrándose conforme con sus argumentos, expresa su opinión de que, caso de que se acuerde que asista la representación oficial del Ayuntamiento, se facilite a la Alcaldía para que se hagan los gastos que sean precisos para que la ciudad de Burgos, acuda con todos los honores y con toda su solemnidad, puesto que en caso contrario no debe acudir a ninguna parte.

El señor Moreno, expresa su opinión de que pueden acudir los danzantes pero sin subvención oficial, y después el señor Riera, se muestra conforme con el dictamen, haciendo varias consideraciones de orden moral, para sacar la deducción de que debe aprobarse el informe sin rebajar la subvención, como proponía el señor Del Palacio...

Insiste el señor Gonzalo Soto, en la defensa de su voto, para la que emplea otros argumentos, de los anteriormente mantenidos, si bien deteniéndose especialmente, en el aspecto económico.

Rectifica el señor Del Palacio y seguidamente el alcalde, pone a votación el voto particular del señor Gonzalo Soto, que es desechado por diez votos, contra nueve.

La enmienda propuesta por el señor Del Palacio, sobre que se rebaje a mil pesetas, fué también desechada en votación, por once votos contra ocho, y después la protesta del señor Cuesta—desechada la del señor Moreno, al no aceptarse la del señor Del Palacio—, fué retirada, teniendo en cuenta que el deseo de todos los concejales es que el Ayuntamiento, a donde acuda...

El señor Cuesta estima que no debe constar en acta el asunto de que se trata, con respecto al cual habla el señor Rodríguez, diciendo que con fecha 14 de Junio pidió la baja en la Agrupación socialista y se le contestó rogándole que la retirara, por lo cual la baja ha sido dada a petición propia.

Con motivo de estas manifestaciones se promueve un incidente, interrumpiendo al señor Rodríguez el señor Labin, jefe de la minoría socialista, el cual dice: 'Eso es incierto. Se le ha dado de baja.'

Hablan a un tiempo los señores Labin, Rodríguez y Gonzalo Soto, produciéndose cierta confusión, que es dada por el señor Santamaría que da por terminado el incidente y por concluida la discusión.

Resolución favorable al Ayuntamiento. Escrito del Tribunal provincial de lo Contencioso-Administrativo, deca y nº 27 de Enero de 1932 y 25 de Noviembre de 1931 en relación con la liquidación del presupuesto de plus valía del edificio de la antigua residencia de los Jesuitas, propiedad de la Sociedad 'El Mensajero del Corazón de Jesús'.

Notas finales. El alcalde participa que el director del Instituto ha enviado 30 arrobas de peras con destino al Hospital de San Juan y doña Isabel Rodríguez, dueña del puesto interior número 42 del Mercado de abastos, ha enviado también 34 docenas de plátanos para el mismo fin.

Otros asuntos. Seguidamente se aprobaron diversos dictámenes de las Comisiones respectivas, adoptándose en su virtud, los siguientes acuerdos: Señalar el canon de quince pesetas, anuales que ha de satisfacer don Eustasio Ojeda de la Fuente, por la autorización para colocar una caseta destinada a guardar herramientas de carpintería detrás de la Barriada de Casas Barajas, situada frente al Cementerio antiguo.

Aprobar una transferencia de crédito para llevar a efecto la sustitución de las cubiertas de la Casa Consistorial. Fijar el capítulo de imprentas con cargo al cual ha de satisfacerse la gratificación de veinticinco pesetas concedida a la niña Teresa Gómez Vázquez, por el acto humanitario de extraer de las aguas a otra niña que se hallaba en peligro de ahogarse.

Autorizar a don Jenaro González, para elevar un piso y habilitar dos viviendas, en su casa número 23, de la calle de Fernán-González. Idem al mismo señor para habilitar tres viviendas en dicho piso, que proyecta levantar.

Una buena calidad sometida a un tueste perfecto dan como resultado un BUEN CAFE CAFES "PANI" adquiere la mejor producción mundial de café y tuesta diariamente en su moderna maquinaria. PIDAN SIEMPRE, con preferencia CAFES "PANI" en los comercios de ultramarinos o en todos los puestos de venta de la PANIFICADORA BURGALESA

OSBORNEY & CO (Casa fundada el año 1772) El mejor café español, marca TRES CEROS se vende en botellines individuales en los establecimientos siguientes: Confitería Lastra, Granja Tudanca, Bar Numancia, Bar Arriaga, Café Candela, Salón de Recreo, Ideal Bar, Bar Rhin

Por fin de temporada Durante el mes de Agosto líquido a precios por nadie igualados, los artículos sobrantes de colecciones y prendas sueltas de todas clases. En el escaparate estarán expuestos algunos lotes, para demostrar la formidable baratura que pienso mantener en todos los géneros sujetos a esta rebaja. Miles de retales en color y blanco Comercio de tejidos de Julián López Plaza Mayor, número 30.-BURGOS

Carta dirigida por el ministro de Obras Públicas a un amigo suyo manifestándole que la discusión del proyecto sobre ferrocarriles se ha aplazado por ahora y que es excesiva la alarma existente con respecto al Madrid-Burgos. El alcalde dice que ha gestionado con varias personalidades que se interesen por la inclusión del ferrocarril directo en el apartado a) del dictamen, es decir en el apartado en el que han de figurar aquellas líneas que se construyan por cuenta del Estado, siendo contestado que por ahora no se pondrá a discusión el asunto, y que algunos diputados han retirado las enmiendas presentadas contra el ferrocarril. Como puede verse—termina—en este asunto, las impresiones son satisfactorias por ahora. El Sr. Rodríguez y el partido socialista. (Comunicación de la Agrupación Socialista de Burgos participando que ha sido dado de baja en la misma el concejal don Pedro Rodríguez, y que por tanto deja de representar al partido en el Ayuntamiento. Leído el anterior escrito el señor Gonzalo Soto entiende que este es un asunto que no afecta a la Corporación y que no ha debido darse cuenta de la comunicación. (Pide la palabra el señor Rodríguez). El alcalde hace ver que puede darse por no leído el oficio, y el señor Del

BALNEARIO CALDAS DE BISSAYA (Santander) Temperatura: 35 y 37 grados ARTRITISMO-REUMATISMO-CIÁTICA CATARROS BRONQUIALES Gran Hotel todo confort A 70 metros estación ferrocarril Norte

Reumatismo Fracturas-Heridas Lodos naturales radioactivos ARNEDILLO (Logroño)

VIDA RURAL Gete Tormenta.-Muerto por un rayo A las dos y media de la tarde del día 27 del pasado Julio, descargó una tremenda tormenta de agua y piedra, sobre el término de Gete. El pedrisco ha destruido buena parte de la cosecha de cereales y casi todas las hortalizas, y en los árboles frutales, no ha quedado ciruelo y manzanas ni aun para muestra. La veta de la torre de la iglesia, que hace cinco años estaba inclinada ha sido derribada con gran estruendo sobre el tejado del templo. En el vecino pueblo de Pinilla de los Barruecos, cayó una chispa eléctrica, matando al muchacho de 16 años, Pedro Martínez Camarero. Las pérdidas son cuantiosas. EL CORRESPONSAL Mamolar 1-933.

LA SEÑORA D.ª Felisa Gómez Fernández, VIUDA DE SAGREDO, ha fallecido en Briviesca el día 1 de Agosto de 1933, a los 70 años de edad, después de recibir los S.S. y la bendición de Su Santidad Q. E. P. D. Sus afligidos hijos, don Urbano, doña Severina, don Honorio; doña Mercedes y don Anacleto; hijos políticos, don José Planes, don Ceferino Fernández, doña Mercedes Fernández y doña Soledad San Eustaquio; hermanas políticas, doña Luisa y doña Crescentia; nietos, sobrinos y demás familia. Al participar a sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida, les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada, por cuyo favor les quedarán sumamente reconocidos. Briviesca 2 de Agosto de 1933.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Esta tarde, a las cuatro menos cuarto, un perro mordió al niño José Luis Ortega, de cinco años.

En la Casa de Socorro, se le asistió de una herida contusa y erosiones en el tercio medio, cara externa de la pierna izquierda.

El color de la camisa
 más acertado y elegante lo tiene usted en
MI TIENDA.—Sombroería, 3 y 5

CORAC
Tres Perlas
 Finísimo
 Muy viejo
 Premiado con Medalla de Oro en la
 Exposición Ibero-Americana de Sevilla

BOLOS SEÑORA NOVEDAD
 de sayos sartido y más económica en
MI TIENDA.—Sombroería, 3 y 5

Bonito negocio
 Véase anuncios quinta plana

¿Desa usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 8, 50, y 11, 95 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

Pero no seas chiquilla. Eso que haces es de niñas. No te aures si se fue. Nevios tendrás a docenas. Serás, haciendo San Roque. Más bella que Magdalena. Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Proprietario: Lejada y Compañía (Sabor). AREIA (Alava). Representante: LUIS DABIN, donña Jimena, 16, Burgos.

Con dirección a Asturias, ha pasado por nuestra ciudad una colonia escolar del Instituto Escuela de Madrid. Los escolares se han detenido en

nuestra ciudad para comer y seguidamente reanudarán el viaje en automóvil.

A. RETES.—Pintor
Sanz Pastor, 4

III MEDICO DENTISTA
ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO
RAYOS X
 Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7

Plaza de Prim, número 23
 Teléfono 212

La Unión y El Fénix Español



Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
 70 años de existencia

Subdirector en Burgos, y provincia, LUIS GALLARDO
 Oficinas: Progreso, 17, 1.ª, derecha Teléfono, n.º 15.

J. MONTES — Fotógrafo
 San Juan, 63
 (Frente a la Delegación de Hacienda)

No exponga a sus hijos a serios peligros
 Dándoles leche de consumo corriente
 La leche procedente de ganado enfermo, da origen a graves enfermedades, de las que mueren víctima muchos niños anualmente



Alimente a sus hijos con
LECHE «SAM»

de vacas sanas, ANALIZADA Y PASTEURIZADA, que se recibe diariamente y se expone en los puestos de Huerto del Rey, Cubos, Vega, Santander y San Pablo, de la

Panificadora Burgalesa

Traspaso interesante

Por no poderle atender su dueño, se traspasa el almacén de vino al por mayor y menor, salvados y semillas, titulado «EL SOTANO H», que reúne las condiciones higiénicas exigidas para estos establecimientos. Informe, en el mismo, calle de San Pablo, número 7.

Interesante

Por reforma de local, desde el día 31 de julio, el comercio de mercadería de la Vinda de Vicente González, servirá a su clientela y al público en general, en el establecimiento de la tan acreditada alpargatería de «EL RIOJANO», Paloma, 54 (frente a la Catedral).

Cursos de verano

Llegada de una caravana francesa
 Esta tarde, en el correo, ha llegado a Burgos la caravana de alumnos franceses para los cursos de verano, acompañada del profesor francés Belaygue y del español, señor Carasa.

En total, vienen 92.
 Fueron recibidos en la estación por el director de los cursos don Eloy García de Quevedo, profesores y numerosos estudiantes burgaleses y extranjeros.
 La ceremonia de inauguración de los cursos se celebrará el lunes próximo, con asistencia del director general de Bellas Artes, en representación del ministro de Instrucción Pública, que no puede venir, y probablemente del embajador francés.
 Enjuicamos nuestro saludo de bienvenida a los simpáticos estudiantes.

Notas de la Alcaldía

Han sido inutilizados 17 kilos de chorizo, por no reunir condiciones para la venta.

Multas
 Por la Alcaldía han sido multados: Con 50 pesetas cada uno, un individuo, por promover un fuerte escándalo y molestar a un transeúnte, en la calle de Laja Calvo; otro, por encontrarse en estado de embriaguez y promover escándalo en la de San Julián; con 25, otro, por lanzar piedras en el paseo de los Vadillos y romper un cristal de las escuelas que allí existen y con 5, el dueño de un perro, por molestar éste por las noches a los vecinos de la casa.

Crónica militar

Sexta división
 Se han presentado: Don Francisco Esteve, capitán de Intendencia; don Félix Santamaría, oficial tercero de Oficinas Militares; don Enrique Fernández, teniente de Intendencia; don Victoriano Urbola, oficial segundo de Oficinas Militares; don Luis Conde, comandante de Artillería; don José F. Marchena, capitán de Caballería.

J. DEL VAL
 DENTISTA (médico)
 Plaza del Duque de la Victoria, 19
 (Antes plazuela del Arzobispado)

DEPURATIVO EFICACISIMO EN TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA SANGRE, PURIFICADOR ENERGICO A BASE DE BARDANA Y IODURO ECZEMAS FORUNCULOS HERPES ULCERAS, ETC. **FUENSANTA**

AGUA abundante
 por poco dinero
 conseguiréis usando nuestras bombas rotativas y centrífugas

Grupos desde 190 pesetas
 Depósito:
M. MATA VILLANUEVA
 ESPOLON, 1 - BURGOS



TOROS EN VITORIA

El sábado, día 5, saldrá del Parador del Siglo, un magnífico coche «Dodge» para asistir a la corrida que se celebrará dicho día al precio de 11 pesetas ida y vuelta.

Salida: una tarde, Regreso: nueve noche.

Excursión a San Sebastián
 El domingo día 13. Semana grande. Gran corrida de ocho toros. Precio: 20 pesetas. Inscripciones hasta el día 8. Despacho de Pan de Valeriano López.

Nota. — El coche reservado es el Saurer del Buen Gusto.

VIAJANTES
 vendedores de primera categoría, buena instrucción general, activos, perseverantes, alrededor de 25 o 30 años, dispuestos a residir plaza que se les designe. Dirigirse acompañado toda clase de referencias y fotografía. Oficinas SUCHARD, apartado, 43, San Sebastián.

Taberneros, labradores
 El cosechero de vinos, Francisco Gallo, de Covarrubias, pone en conocimiento de la región, la venta de su clarete durante este verano al precio de cinco pesetas cántara.

Pedir muestras y otros detalles a dicho señor.

Reparación de gramófonos
 máquinas de escribir, muñecas de todas clases, figuras de porcelana o bisuit e injunidad de artículos concernientes a pequeña mecánica.

Avisos, Barrateas, 11, primero, Burgos.

Eleuterio
 GRANDES ALMACENES
 LAIN-CALVO
 BURGALÈSES! Si venís a Madrid, no dejéis de visitar a nuestro paisano de Barbado Herrero.

Se envían muestras gratis.

Enrique Cano Pereda
 CIRUJANO-CALLISTA
 GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, úteros, etc.
 Manseda, 15 y 17 - Teléfono 499
 BURGOS

Colegio de señoritas
 Primera enseñanza graduada, Bachillerato, Magisterio, Labores, Música y Francés.

Alumnas internas, externas y medio pensionistas.
 Se admiten párvulos.
 Informes y matrícula, Duque de la Victoria, número 18, 3.º.

Si quiere saborear buena cerveza, exija
 CERVEZA «DAMM»

Deposito: Confitería LASTRA

Novillas de la Montaña
 Procedente de la Montaña, ha llegado hoy un vagón de novillas holandesas, paridas, para la venta. Para verlas y tratar, cuadra número 14 del Mercado de Ganados, con Enrique («El Montañés»).

ARNEDILLO
 Fonda Moral (El Burgalès)
 Grandes reformas
 Automóvil a los trenes correos
 Calahorra y Soria

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MARANA
 Domingo, Eleuterio.

CULTOS
 SAN GIL.—Novena en honor de la milagrosa imagen de Nuestra Señora del Socorro.

Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio de la novena y gozos.

CARMEN.—Primer viernes de misa. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano, en ella se hará el ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús.

Por la tarde a las siete, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del Sagrado Corazón, cánticos, sermón, reserva y bendición con el Santísimo.

MERCEDES.—Mañana, primer viernes, empezarán las misas, que se dirán de media en media hora, a las siete. Después, de la última, que será a las nueve y media, se expandrá el Santísimo, que será velado por los socios y socios del Apostolado.

Por la tarde, a las seis, estación, novena reparadora de los viernes de verano, plática y bendición.

AGUSTINAS DE SANTA DOROTEA.—Septenario en honor de San José de la Montaña.

A las ocho, misa rezada en el altar del Santo con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, a las seis y media, rosario oraciones de los dolores y gozos de San José, sermón, por el Reverendo padre Eudaldo Sáenz, O. S. B., bendición con el Santísimo y adoración de la reliquia.

Boletín Oficial
 Extracto del número correspondiente a día de hoy:

Ministerio de Agricultura.—Decreto sobre organización de las Cámaras oficiales Agrícolas.

Golitecero civil.—Circular participando el extrativo de semovientes.

Otra participando el halazgo de dos caballerías.

Dirección general de Agricultura.—Nombrando Veedor del Servicio Central de Represión de fraude dependiente de esta dirección general, a don Francisco Benito Garín.

Avantamiento de Burgos.— Acuerdos del mismo.

Registro civil
DEFUNCIONES
 María Nieves Cubillo Guesta, de Villante, 7 mesés. Barrio Jimeno, 45.
 Santos García Rodrigo, de Burgos, 73 años. Progreso, 8.

NACIMIENTOS
 Antonio Torán Carcedo, José Vallejo Martínez.

Estado del tiempo
 Estado general atmosférico del día 3 a las siete horas.

Las presiones altas se extienden sobre Francia e Inglaterra y al occidente de las Azores hay otra zona anticiclónica. Persiste la baja de Islandia y se forman en el occidente de Marruecos y de las costas portuguesas, núcleos relativos. Aumenta la nubosidad por Europa. En nuestra península hay nubes, aunque escasas en la meseta Central y litoral Mediterráneo.

Temperaturas extremas: máxima, 12 grados en Badaoz y Cáceres, 12 grados en Soria y Vitoria.

En Madrid, la máxima, fué de 37 grados, y la mínima, ha sido de 21.

Tiempo probable: en toda España, cielo con pocas nubes. Tendencia tormentosa.

En Burgos
 Observaciones meteorológicas del Instituto:
BAROMETRO
 A las siete de la mañana, 615,5.
 A las seis de la tarde, 613,9.

TERMOMETRO
 Máxima sombra, 27,6.
 Mínima sombra, 11,2.

DIRECCION DEL VIENTO
 A las siete de la mañana, NE.
 A las seis de la tarde, NE.

ARNEDILLO
 Fonda y café, viuda de Luis Marrodán.
 La más próxima al balneario.

Si en vez de vendedores de coches fuésemos compradores
 antes de decidirnos por una marca, probaríamos todos por la carretera de Tardajos. En el trozo de Burgos a Las Quintanillas hay curvas, cuestas, buen y mal firme. Después de esta prueba, decidiría.

Atienda este leal consejo de

«LOS DOS CHAUFFEURS»
 San Pablo, 34 - BURGOS - Telf. 498

PASTA DENCEGÉ DENTAL

SI QUIERE CONSERVAR SU BOCA SANA ANALICE SU SALIVA SI ANALIZA SU SALIVA PODRÁ EMPLEAR EL DENTIFRICO QUE LE ESTÉ INDICADO

DENCEGÉ LLEVA PAPEL E INSTRUCCIONES PARA QUE EL MISMO PACIENTE PUEDA HACERLO

¿SU SALIVA ES NORMAL O ACIDA? LE CONVIENE USAR **DENCEGÉ n.º 1**

¿SU SALIVA ES ALCALINA? PRECISA USAR **DENCEGÉ n.º 2**

LABORATORIOS GURRUCHAGA

Anuncios económicos

ALMONEDAS
 VENDO muebles y otros objetos, de dos a ocho tarde. Puebla, 33, bajo.

ALMONEDA de muchos muebles, sencillos y lujosos, comedores, dormitorios, vitrina, alfombras, sillerías, objetos de arte, antigüedades, etc. Pasaje de la Flora, número 12, segundo, habitación número 4. Horas: de diez a una y de cuatro a seis.

ARRIENDOS
 ALQUILO casa con seis habitaciones, calefacción, jardín y patio. Razón, en la misma, Crucero, San Julián, 10 (Barriada).

SE ARRIENDA entresuelo y jardín, propio para industria u oficina. Razón, Huerto del Rey, 22, de dos a cuatro.

FINCAS rústicas, arriendo unas 120 fanegas en los Barrios de Colina. Informes, almacén de Cereales, Glana de Fuera, 11, Burgos.

SE ARRIENDA barato, un almacén mediano y otro pequeño. Informes, Barrio Jimeno, 19, portería.

COCHERA se alquila en Sombroería (garaje) informes: Almacén de música.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

GARAGES Lárrega. Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas-comodidades. Sanz Pastor, 26.

AUTOMOVILES
 GRAN ocasión, coche Hispano, 23 H. P. cinco asientos, carrocería Weimant, en perfecto estado de conservación. Informes, en Garage Moderno.

COCHE omnibus, marca Ford, en perfecto estado, véndese. Razón, Hotel La Vascongada, y Garage Moderno.

VENDESE coche «Peugeot» cinco caballos, seminuevo. Informar, Progreso, 16, taller de carrocerías.

VENDO «Peugeot» 10 caballos, conducción interior, cuatro puertas, buen estado. Informes: Lain-Calvo 22, 2.º.

VENDO coche «Austin», 7 H. P., a toda prueba, barato. Razón, Progreso, 20, garage.

COLOCACIONES
 SE NECESITA oficial peluquero, bien impuesto, interno, en Briviesca, Alcalá Zamora, 6, Peluquería Moderna.

SE NECESITA un hotones en la «Pensión Vitoria». San Juan, 63.

CHICO para la casa, pocas pretensiones, con inmediatas referencias. Casa Diez.

OFICIAL sastre se lo, se necesita para Belorado. Razón, en esta Administración.

PERDIDAS
 EXTRAVIO caballo rojo, con iniciales en la nalga derecha. Avisar, a Eusebio Rodríguez, en Villariego.

EXTRAVIO perro «perdiguero», atiendo por DT, con siguiente dirección en el collar: Alfonso Garaiga, Gran Vía, 8, Bilbao. Para entregar, en Burgos, Diego Porcelo, 4 cuarto, se gratificará.

SE VENDE ternera, pura raza holandesa, Calzadas, 12.

DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum, últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestras y presupuesto. Droguería Marcos.

SE VENDE cuna y coche niño seminuevo, barato. Razón, Vitoria 22, pensión.

SE VENDE casa con huerta, bien soleada, producto líquido siete por ciento, y renta anual 3.000 pesetas. Informes, Quintana, Molinillo 3.

AGRICULTORES: motores de gasolina, para aventadoras, desde 500 pesetas. Industrias Electro Mecánicas Lida. Vitoria, 14, bajo.

COCHE de niño, seminuevo, se vende. Liana de Fuera, 13, 2.ª derecha.

SE VENDEN dos perras de caza. Razón, Cid, 20, bar.

VENDO o cambio por coche pequeño, radio nueva, 16 lámparas, con extractora. Paloma, 22, tienda.

COMPRO patatas viejas, para pienso. San Francisco, 104, Mariano Lorenzo.

SE VENDE madera vieja, escaleras, ventanas, y puertas. Plaza Mayor, 18.

VARIOS
 SACERDOTES. Sombreros de seda mixta calidad superior, Gortos, bonetes y solideos. Casa Sáiz, Sombroería, 4.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

LA NOTA POLITICA DEL DIA

Todo gira en torno a la reunión de la minoría radical socialista

Los diputados ratifican su confianza a los ministros del partido

A las once de la noche quedó reunida en el Congreso la minoría radical socialista, asistiendo a esta reunión los ministros de Agricultura e Instrucción Pública.

La reunión duró hasta las dos de la madrugada.

Antes de esta hora salieron del Congreso los señores Gordón Ordáx, Moreno Galvache y López Orozco, pertenecientes al Comité nacional del partido.

Al terminar la reunión, los periodistas hablaron con algunos diputados, que se mostraron reservados acerca de lo ocurrido en el seno de la minoría, diciendo que habían encargado al señor Baeza Medina, presidente de la misma, para que facilitara a la Prensa la nota de lo ocurrido.

El señor Baeza Medina salió minutos después, acompañado del secretario, señor Becerra, quien facilitó una nota, que dice: «La minoría radical socialista ha continuado tratando del problema político planteado por los ministros del partido, acordándose por unanimidad ratificar la confianza a los mismos dentro del Gobierno, suspendiendo la reunión para celebrar otra mañana, a las tres y media de la tarde, a la cual será invitado el Comité ejecutivo nacional, con objeto de tratar sobre las bases presentadas al Consejo de ministros».

La reunión fué bastante accidentada

Parece ser que la reunión de la minoría radical socialista a que la precedente nota se refiere, fué accidentadísima.

La nota no refleja fielmente lo ocurrido en la reunión.

Tanto el señor Gordón Ordáx como los señores López Goicoechea, Moreno Galvache y la representación del señor Valera, que se halla ausente, mantuvieron el principio de que no había lugar a deliberar, sino acatar fielmente los acuerdos adoptados por el Comité ejecutivo del partido.

Dichos señores pertenecen, como es sabido, al Comité ejecutivo al propio tiempo que a la minoría parlamentaria.

Como el resto de los reunidos mostrara su oposición, se acordó proceder a su votación, siendo rechazado el criterio de los referidos diputados por 40 votos contra 8 y dos abstenciones.

Ante el resultado adverso de la votación los señores Gordón Ordáx, López Goicoechea y Moreno Galvache abandonaron la reunión, siendo seguidos momentos después por los restantes que habían suscrito la proposición.

Entonces la minoría volvió a reunirse y se acordó redactar la nota que ha sido facilitada a la Prensa.

El señor Guallard se abstuvo de votar la proposición, pero mantuvo su confianza a los ministros del partido.

Parece que se producirá un debate político

Esta madrugada hemos sostenido una conversación con el diputado radical-socialista don Francisco López de Goicoechea, acerca de la reunión de la minoría.

El señor López Goicoechea nos ha dicho:

—Yo voté la proposición de los señores Gordón Ordáx, Moreno Galvache

y López Orozco. La votaron con estos señores, los diputados señores Fedec, Guallar, Navarro y Azarola. Ausentes varios diputados, entre estos los señores Valera, Ruiz de Villa y Artigas Arpón. Hubo cuarenta votos en contra y la abstención del señor Sará, diputado por Zaragoza.

Cuando se retiraron de la reunión los señores Gordón, Moreno Galvache y López Orozco, hice uso de la palabra para expresar mi disconformidad con la línea adoptada por la minoría. Estimo que ésta se ha producido en forma absolutamente ilógica. La autoridad suprema del partido radical-socialista la constituye el Comité ejecutivo nacional. Este es el órgano legítimo del partido.

Por eso, citando en las Cortes se suscite un debate político, que yo creo que es inevitable, y los dos ministros

radicales-socialistas digan que cuentan con la confianza del partido, desde todos los lugares de la Cámara les constarán que sólo tienen la adhesión de un sector de la minoría parlamentaria. Esto es perfectamente lógico. Otros grandes partidos, de disciplina acreditada, en ocasiones en que han atravesado por momentos de polémica interior, han acatado siempre el mandato del Comité ejecutivo nacional, verdadera representación mayoritaria del partido, porque es la única representación que el partido en pleno, reunido en asamblea nacional, otorga directamente al elegirle.

—¿Cree usted que se producirá ese debate político?

—Sí, resueltamente.

—¿Cree usted, asimismo, que se convocará a un Congreso extraordinario del partido?

—Sobre esta cuestión, no voy a opinar en este momento. Pero lo que sí digo es que ese sector de la minoría parlamentaria que ha votado en contra de la proposición está fuera de la disciplina del partido, representada y encajada en el Comité ejecutivo nacional—dice el señor López Goicoechea, finalizando la conversación.

INFORMACION VARIA

D. Marcelino Domingo dice que la ley de arrendamientos rústicos se aprobará pronto y bien

Los federales

A las ocho y media de la noche, se reunió la minoría federal. Terminó la reunión a las diez, y el señor Sediles facilitó una nota diciendo: «Examinada la situación política actual, se acordó reiterar al ministro el deseo de que en el plazo más breve posible se dote al ministerio de Industria de cuantos medios económicos, local, personal, etcétera, son necesarios para su normal desenvolvimiento, por entender que la situación actual produce disgustos en la minoría. Reiterar su deseo de que una vez aprobadas las leyes de orden público y de Vagos se proceda a la derogación de la Ley de Defensa de la República, creyéndola innecesaria e inútil».

Reiterar el propósito de que se conceda la amnistía que pide la minoría federal, con las limitaciones que se hicieran públicas oportunamente.

Que se discuta el proyecto de ley, para impedir el funcionamiento inadecuado de los Tribunales militares.

Examinado el programa mínimo del partido radical socialista, la minoría le aceptó como núcleo, al cual añadirá, en momento oportuno, aspectos fundamentales del ideario federal.

Reiterar su propósito de continuar sus trabajos para la Unión rápida de todos los partidos republicanos de izquierda.

Libertad condicional

La «Gaceta» publica una orden concediendo la libertad condicional al penado de la prisión central de Burgos Justo Villariño Lerma.

Hablando con el ministro de Agricultura

En los pasillos de la Cámara, fué saludado el ministro de Agricultura por los periodistas, quienes le preguntaron qué impresión tenía respecto a la marcha de los debates sobre la ley de arrendamientos de fincas rústicas.

—Tengo la creencia—contestó—de que este debate terminará pronto y bien.

—¿Se aplicará la «guillotina»?

—Ahí, ya veremos. Desde luego no se puede continuar invirtiendo el tiempo

po en discutir enmiendas sin base alguna.

Con «guillotina» o sin ella, tengo la impresión de que se aprobará la ley pronto y bien.

De Estado

Esta mañana ha visitado al señor De los Ríos el ilustre escritor Valero In. Lm. director de la «Academia Española de Bellas Artes» en Roma.

La comisión de Agricultura

Se ha vuelto a reunir esta mañana la comisión de Agricultura, discutiéndose las enmiendas presentadas a los artículos tercero y cuarto.

Se aceptó un voto particular del señor Lara que afecta al párrafo segundo del artículo cuarto de la ley de arrendamientos rústicos.

Los agrarios siguen redactando enmiendas

También se han reunido los diputados agrarios redactando numerosas enmiendas al artículo segundo de la ley de arrendamientos.

El señor Gil Robles ha dicho que defenderá una de ellas y que aprovechará la ocasión para interpellar al ministro de Agricultura con el fin de que puntualice su criterio acerca de lo dicho sobre que el proyecto tiene que aprobarse en la semana próxima.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Las reformas en la Guardia civil

Quedan en situación de disponible forzoso, seis coroneles, siete tenientes coroneles, cinco comandantes, 16 capitanes y cinco alféreces de la Guardia civil.

Entre los capitanes figura don Amalio Sanguero Santos, de la Plana Mayor del 12.º Tercio, en Burgos.

Para las próximas maniobras

Para remediar las faltas de personal en los Cuervos y unidades que han de asistir a las maniobras del próximo otoño, se autoriza al general jefe de la segunda Inspección para que, de acuerdo con los de la tercera y sexta división, efectúe las agregaciones que considere necesarias, explorando previamente la voluntad de los interesados y a falta de voluntarios, lo haga con carácter de forzosos.

Premios de efectividad

Se concede la gratificación correspondiente a un quinquenio al teniente de Intendencia don Miguel Morales Armijo, del servicio de transportes de Burgos.

Sueldos

Se señala el sueldo anual de 7.500 pesetas al practicante don Quintín Fernández Alday, de la Farmacia de la sexta división, y el de 5.000 pesetas al maestro herrador don Filemón Sánchez Morales, del segundo grupo de la tercera Comandancia de Intendencia.

PROVINCIAS

Una mujer muerta por su marido

SEVILLA.—A las nueve y media de la noche, en el paseo de la Alameda de Hércules, Antonio Martín Lira, de 24 años, empleado de Obras públicas, apuñaló a su esposa María Rodríguez Olivares, de 19 años matándole. Se casaron el año pasado, y tenían un hijo de pocos meses, habiéndose separado por los frecuentes disgustos. Antonio había intentado reanudar la vida matrimonial, sin conseguirlo.

La víctima se dirigía en unión de una hermana al cine. María cayó herida sobre Emilio Gata que sufrió también una herida en el muslo.

El certamen musical

VALENCIA.—Se ha concedido un premio especial en el certamen musical al Centro de exploradores de Picasen.

El de 4.000 pesetas se otorgó a la banda de pescadores de Cabañal, el de 2.000 al Ateneo Musical de Cullera, el de mil a la Lira Saguntina, el de 2.500 a la banda Artístico Musical de Moncada, el de 1.500 a la Unión Musical de Cimat de Valdeña.

El fallo originó protestas.

Hallozgo de municiones

AS PALMAS.—Bañando e varios mchachos en Lanzarote encontraron gran cantidad de cartuchos de rifle y muser.

Se calcula que son mil los proyectiles, creyéndose que hay también armas.

Los buzos trabajan para extraerlas.

Se bautiza a los hijos de unos detenidos

GRANADA.—Con toda solemnidad se ha celebrado el bautizo de los hijos de Francisco Morales y Manuel Montalvo, detenidos con motivo del supuesto complot.

Les apadrinaron los reclusos.

Defensa de la industria nacional

PALMA.—Se ha celebrado una reunión de fabricantes de calzado para tratar de la crisis que se deja sentir en estos momentos.

Entre otras cosas, acordaron solicitar del Gobierno un aumento en el arancel para evitar de esta forma la entrada en España de calzado extranjero.

Un incendio

CIUDAD REAL.—En el término denominado Agudo, se declaró un violento incendio, quemándose 150 pinos.

No han ocurrido desgracias personales.

El tren arrolla un camión y resulta un hombre muerto

ZAMORA.—En un paso a nivel próximo a la capital, una máquina que estaba haciendo maniobras, arrolló a un camión conducido por Eduardo Cabanas, que resultó muerto.

El ayudante del chófer, Ladislao Hernández, está gravemente herido, habiendo ingresado en el Hospital, temiéndose que fallezca.

Roban a un cobrador particular de alquileres

BARCELONA.—En una casa de la calle de Villarreal, unos desconocidos salieron al encuentro a un cobrador particular de alquileres en uno de los descansillos de la escalera, obligándole a que les entregase las cantidades recaudadas.

Los atracadores huyeron en taxi. Momentos después se logró detener al chófer del taxi debido a la casualidad de haberse fijado en el número del coche algunos de los vecinos de la mencionada casa.

LO MEJOR EN SOMBREROS CASA SAIZ Sombrerería, 4

EXTRANJERO

Se aplaza quince días la vista del proceso contra Gandhi

BOMBAY.—El Gobierno ha aplazado hasta dentro de quince días la vista del proceso contra el líder Gandhi, con objeto de ver la impresión que haya producido en el país la detención del líder indio.

En la Bolsa los corredores han suspendido las transacciones para protestar contra su detención.

La Prensa musulmana manifiesta alguna emoción a consecuencia de los bombardeos aéreos efectuados en la frontera.

Se encuentra en Berlín el nuevo embajador, Sr. Zulueta

BERLIN.—Ha llegado el nuevo embajador de España, señor Zulueta, siendo recibido en la estación por los miembros de la Embajada de España y representantes del ministerio de Negocios Extranjeros del Reich.

En Filipinas quieren la independencia inmediata y absoluta del archipiélago

MANILA.—La Cámara de Representantes ha votado una resolución por la cual se pide al Congreso de los Estados Unidos la «independencia inmediata y absoluta del archipiélago filipino».

Ultima hora

En el Congreso

En los pasillos de la Cámara había bastante animación en las primeras horas de la tarde, pero al comenzar la sesión fué escaso el número de diputados que acudió al salón, por haberse reunido a las tres y media las minorías radical y radical-socialista, bajo la presidencia de los señores Lerroux y Baeza Medina, respectivamente.

La actitud de los radicales-socialistas

Los comentarios se concentraban en la actitud de los radicales socialistas y la excisión que se ha producido en el seno del partido y que se agudizó anoche.

Los iconos al Gobierno decían que nada ocurriría.

Un significado diputado disidente decía que difícilmente se conseguiría en la minoría que se produjeran las vacaciones sin abordar a fondo la cuestión de las bases presentadas por el comité ejecutivo, el cual es además el único facultado para convocar al Congreso extraordinario del partido y determinar, en vista de la contestación que da el Gobierno, si procedé revisar aquellas.

Noticia desmentida

El señor Martínez Barrios ha desmentido la noticia atribuida a los radicales de que han adoptado una posición especial en el seno de la comisión de Agricultura que dificulta la avenencia entre los agrarios y la comisión para evitar que se produzca el cierre de esta etapa parlamentaria sin tratar a fondo el problema político.

La marina mercante

Cuando el señor Companys recibió esta mañana a los periodistas les dijo que la Marina mercante es decisiva en nuestra economía y que está convencido de que la prosperidad de España depende de buena parte de la existencia de aquella con el fin de que se pueda favorecer la exportación e importación.

La minoría radical

A las cinco y cuarto terminó la reunión de la minoría radical.

El señor Lerroux dijo que se había reunido la minoría examinando la cuestión del requerimiento que hizo el Gobierno para prestarle nuestros votos para el «quorum».

Se acordó que una vez cumplido tal deber no tenemos por qué agregar nuestros votos a la mayoría.

Ello no quiere decir que cambiemos nuestra actitud parlamentaria que sobre breves después de la formación de este Gobierno.

Respeto, sí; pero confianza, no.

sin que tal resolución venga a prejuzgar la decisión del Cuerpo legislativo de las Filipinas sobre la propuesta de independencia, según la fórmula Hawes-Cutting, que ha sido puesta ya a discusión.

Centenares de casas destruidas por un tremendo huracán

TOKIO.—Un espantoso huracán ha asolado el distrito de Ocimawa, en la isla de Lochoo, destruyendo centenares de casas. Se teme que el número de muertos sea considerable. De Mayo a Noviembre es la época de los temporales terribles en las costas de Japón y China.

Anoche, la mayoría de los habitantes, presas de gran pánico, por haber sido avisados de la proximidad del huracán, abandonaron sus viviendas con propósito de refugiarse en lugares más seguros.

Alvarez del Vayo, con rumbo a Madrid

PARIS.—Procedente de Nueva York llegó hoy el embajador de España en Méjico, Sr. Alvarez del Vayo, acompañado de su esposa, que había desembarcado a primera hora de la mañana en Cherburgo, del trasatlántico «Bremen».

Por la noche, a las 8,40, continuó su viaje a Madrid.

Diario de Burgos APARTADO DE CORREOS, 40

El señor Martínez Barrios se ocupó del requerimiento de Acción Republicana para establecer una corriente de inteligencia para la provisión de las plazas del Tribunal de garantías.

Este es un asunto que no compete a la directiva del partido, sino al comité.

—¿Es cierto—le preguntamos—que los radicales van a plantear el debate político?

—No es esta la hora de debates políticos. Lo que sí hará el señor Martínez Barrios es dar cuenta del acuerdo referente al «quorum».

En cuanto a la ley de arrendamientos rústicos, nosotros no favorecemos la obstrucción, pero tampoco escatimaremos nada que merme la eficacia a cuanto puede significar el que prosperen los puntos de vista del programa político del partido radical.

Huelga de brazos caídos

SEVILLA.—Por orden del gobernador llegaron al muelle varios camiones en donde se cargaron las mercancías que se hallan boicoteadas, que pertenecen a la casa Fernández Palacios.

En cuanto llegaron los camiones, los obreros del muelle declararon la huelga de brazos caídos.

En cuanto se retiraron las mercancías, los obreros cesaron en su actitud.

En favor de un ferrocarril

CIUDAD REAL.—En la Diputación se ha celebrado una reunión de varios alcaldes de la provincia, interesados en la construcción del ferrocarril de Valdepeñas.

Niña muerta por un camión

OVIEDO.—El camión número 8100, con tripulación a la matrícula de esta población, arrolló a la niña de 9 años América Alvarez.

Resultó tan gravemente herida que falleció a los pocos momentos de ocurrir el accidente.



Compre V. mañana su película Kodak y asegure el éxito de sus fotografías. Artísticos albums de regalo a cada comprador de películas Kodak.

AGENCIA KODAK: Isla, 9, BURGOS PHOTO CLUB

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 3	Anterior	DIA 3
Interior	83'00	87'75	Banco de España	53'00 540'00
Exterior	81'00	00'00	Hipotecario	28'00 000'00
Amortizable 4 %	77'00	77'00	Hispno Americano	142'00 000'00
5 % antiguo	83'00	89'00	Español de Crédito	143'00 000'00
5 % 1917	90'00	00'00	Central	78'50 00'00
1920	99'50	00'00	Río de la Plata	87'00 00'00
1927 con Imp.	87'15	97'50	Ferrocarril del Norte	150'25 191'25
1927 libre	92'90	91'10	Idem Idem Obligaciones	88'00 00'00
Ferrocarril	87'00	00'00	Idem Idem Z. A.	189'50 137'50
Cédulas hipotecarias 4 %	84'60	84'00	Idem Idem Obligaciones	
5 %	91'10	91'25	1.ª hipoteca	234'50 000'00
8 %	100'00	100'00	Alcances, Obligaciones	180'00 000'00
Francos franceses	48'85	48'85	Azucareras preferentes	59'00 00'00
— suizos	231'62	23'62	Idem ordinarias	39'50 00'00
— belgas	146'47	146'37	Tabacaleras	191'00 191'00
Libras	39'75	39'45	Alcos Hornos	78'00 00'00
Dólares	8'99	8'68	Duro Felguera	40'00 00'00
— tras	83'20	82'90	Telefónica Nacional	107'75 107'75

Lea las obras de Teófilo Ortega

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK MADRID.—Villanueva, 19.—Tetel. 56.217

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

Cereales

Entradas nulas tanto en trigo como de granos de pienso.
Se pagó:
Trigo Manitoba, 83 reales fanega.
Idem Catalán, 74.
Idem rojo, 64.
Cebada, 33.
Yeros, 65.
Titones, 63.
Centeno, 28.
Avena, 28 a 29.
Alholvas, 40.
Escarpetas, 48.
Garbanzos 130.
Idem regulares, 60.
Harina primera, saco 61 pesetas.
Idem medianos, 50.
Salvado, saco, 6.
Salvado, 5,75.
Comidilla, 13.
Harinilla, 16.
Patatas arropa, 1,00.
Lana lavada, a 37 pesetas arropa.
PAN
Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa:
Pan de un kilo, 0,60 pesetas.
Idem de dos kilos, 1,15.

Abastos

En el Mercado Cubierta
Queso duro, 2,50 y 3,00 pesetas.
Idem blando, 1,50 y 1,75.
Huevos, a 2,00 y 2,10 pesetas docena.
Gallinas, 14 a 15.
Gallos, 7 y 8.
Pichones, 3,00 y 2,50 pesetas par.
Conejos caseros, a 5 y 6.
Patatas encarnadas 0,15 y 0,20 pesetas kilo.
Idem blancas, 0,10 y 0,15.
Lechugas, a 1,25 docena.
Naranjas, 0,50 y 0,75 docena.
Albérchigos, 0,80 y 0,90.
Alubias 0,30 y 0,40.
Melocotones, 1,50.
Peruicos, 0,60.
Peras, 0,75.
Ciruelas 0,90.
Sandías 0,40 pesetas kilo.
Melones 0,60.
Pescaderías Vivar
Pescadilla, 1,60 pesetas kilo.
Merluza, 3,50.
Bonito, 2,70.
Besugo, 1,10.
Sardina, 1,40.

De la provincia

BRIVIESCA

Trigo rojo, 72 reales fanega.
Centeno, 54.
Cebada, 31.
Mueles, 54.
Avena, 28.
Aceite, 22,50 pesetas arropa.
Lana blanca, lavada, 33 pesetas arropa.
Idem sucia, 18.
Piel de cabrito, 7.
Idem de cordero, 1,50.
Se ha terminado la siega de cebada y se está en toda su plenitud en la trigo, por cuyo motivo sólo acuden al mercado en pequeñas cantidades para atender las necesidades más urgentes de los labradores.

SEDANO

Trigo áliga, 79 reales fanega.
Idem mocho, 68.
Idem rojo, 68.
Cebada, 40.
Mueles, 51.
Yeros, 62.
Patatas nuevas, 5 reales arropa.
Huevos, 1,75 pesetas docena.
Cerdos al destete, de 180 a 240 reales uno.
Idem de seis meses, 400 arropa en vivo.
Carneros, 200.
Lana blanca fina, 15.
Idem negra basta, 10.

OPOSICIONES

JUDICATURA.—Convocatoria de 100 plazas. Preparación, 100 pesetas mes. «Contestaciones Reus», 1.º y 2.º ejercicios, 50 pesetas; 3.º, 140 pesetas. TAQUIMECANOGRAFAS DEL EJERCITO. 143 plazas. Instancias hasta 1.º de Septiembre. Preparación, 20 pesetas mes. «Contestaciones Reus», 8 pesetas.

VIGILANTES MOTORISTAS.—Instancias del 1 al 15 de Septiembre. Preparación teórica, 30 pesetas mes. Textos.

POLICIA.—Preparación, 30 pesetas mes «Contestaciones Reus», 20 pesetas.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, pensionado para alumnos, etc., en la

ACADEMIA "Editorial Reus"

Clases: Preciados, 1.-Libros: Preciados, 6. Apartado 12.250.—MADRID

VALLADOLID

Trigos.—Tampoco este negocio por el momento ofrece modificaciones que merezcan la pena de mencionarse; sigue con las mismas características de los últimos días, es decir, con demanda escasa, oferta que domina aquella y tendencia más bien floja.

Las peticiones de la oferta de partidas, no varían y se hacen por 46-46,50 pesetas de Arévalo Sanchidrián y Nava del Rey, 44,50 Fresno, Cantalapiedra y Peñafiel; Palencia, de 42 a 44.

Operaciones de partidas, no se conocen desde las avisadas últimamente.

En los mercados del detall sigue la conocida desanimación; hoy no se registraron entradas.

Centeno.—Con mercado sostenido ofrecen partidas procedencias Avila, Salamanca, Segovia, por 32 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen. De Extremadura, ceden partidas por 30 pesetas.

Cebada.—Sin variación. De líneas Segovia, Avila, Palencia y Ariza, ofrecen partidas por 25,50 y 26 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen.

Avena.—Ofrecen partidas de Extremadura a 23 pesetas y del país, a 27. Algarrobos.—De estaciones próximas a Medina del Campo, pretenden por partidas a 37,20 y 37,38 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen.

Habas.—Procedencias andaluzas, y extremeñas ofrecen partidas por 31 pesetas los 100 kilos sobre vagón origen.

Yeros.—Se siguen recibiendo ciertos cereales de Ariza, por 31 y 35 pesetas los 100 kilos.

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)

Trigo, precio de tasa.
Cebada, 33-37 reales fanega.
Algarrobos, 60-61.
Calculase la entrada de trigo, en 600 fanegas.

Tendencia, sostenida.

Temporal de fuertes calores, se cree que en la semana próxima, se terminará la siega del trigo y como la cosecha es corta, y de poco rendimiento, antes de finalizar el mes de Agosto, se habrán terminado las faenas de la recolección.

DAROCA (Aragón)

Trigos.—A 46 pesetas los 100 kilos.
Cebadas.—A 25 idem.
Avenas.—No se cotizan.
Vinos.—A 31 pesetas alquez.
Aceites.—No se recolectan.
Alfalfa.—No se cotiza en grandes cantidades y solamente se vende por fajas.
Lanas.—A 20 pesetas arropa, la blanca.
Patatas.—A 2 pesetas arropa.
Frutas.—Albaricoques, a 3 pesetas la arropa.
Peras a 3,50 y 4 idem idem.

PENAFIEL (Valladolid)

Precios del mercado:
Trigo, precio de tasa.
Ladilla, 85 reales fanega.
Centeno, 52.
Cebada, 37.
Algarrobos, 56.
Yeros, 56.
Avena, 25.
Mueles, 52.
Habas, 56.

CALATAYUD (Zaragoza)

Trigos.—A 46 pesetas los 100 kilos.
Cebadas.—A 32 idem idem.
Centeno.—A 31 idem idem.
Avenas.—A 31 idem idem.
Maiz.—A 42 idem idem.
Algarrobos.—A 42 idem idem.
Vinos.—De 30 a 323 pesetas alquez de 120 litros, según clase.
Aceites.—Corrientes, a 1,50 pesetas el litro.

TORQUEMADA (Palencia)

Precios:
Trigo, precio de tasa.
Centeno, a 54 reales fanega.
Cebada, a 31.
Yeros, a 60.
Avena, a 25.
Garbanzos superiores, a 200.
Idem regulares, a 150.
Mueles, a 48.
Harina de primera, a 30 reales arropa.
Idem de segunda, a 29.
Idem de tercera a 28.
Salvados, a 28 fanega.
Patatas, a 8 arropa.

Consejos para la conservación de los cereales

La brea contra el gorgojo

El enemigo más terrible del trigo y demás cereales en el granero es el gorgojo, cuya propagación se verifica de una manera rápida que en breve tiempo, el grano aparece horadado por el insecto.

Para evitar los efectos de la aparición basta poner a hervir una pequeña cantidad de brea, depositando la vasija en el granero veinticuatro horas, manteniéndolo completamente cerrado para que se conserven los vapores por más tiempo, pintando además las puertas y ventanas con dicha sustancia.

Como el procedimiento es sencillo, y barato no hay inconveniente en aplicarlo todos los años, ya que muchos agricultores dicen han obtenido satisfactorios resultados, evitando el empleo del sulfuro de carbono, que es muy peligroso.

La carie de los granos

La carie, es un grano que perece en la planta cerca de la raíz. Los tallos que son atacados se mantienen derechos y elevados y ninguna manifestación particular se observa en sus hojas pero a la época de la floración, las espigas atacadas se notan por su color verde; las plantas cariadas están manchadas de puntos blancos y es mayor el número de granos que en las espigas que han quedado sanas, pero bien pronto los granos se arrugan, toman un color gris sucio, y su fécula se transforma en un polvillo negro y fétido, de un color característico, muy parecido al del pescado podrido.

Los granos cariados no se desprecian fácilmente de la espiga, y sólo se consiguen por la operación de la trilla, aunque el más ligero choque hasta pa-

ra extender hacia fuera el polvillo negro. Cuando los granos están enteros, los procedimientos perfeccionados de la limpia, permiten al fabricante de harinas el poderlos separar del grano bueno; pero a veces esto no ocurre, y en ese caso, el polvillo, al desparramarse penetra en las ranuras del grano sano.

Cuando esto sucede, es imposible repararlos, los granos a que toca este polvo, toman un color fétido y un sabor desagradable; la muela no hace más que extenderlo en la masa y mezclarlo con la harina, que acto continuo, toma un tinte violáceo y que sólo produce pan mchoso y amargo; la carie, como se ve, hace que sufra el grano una depreciación notable.

Las personas que hacen uso de este pan, son propensas a una enfermedad que se llama «pliega de trigo». Es, por consiguiente, un deber para los agricultores, cuyos trigos se ven atacados por la carie, procurarse nuevos trigos para sembrar y no volver a sembrar los que ya usaron, que pueden contener en las ranuras algunos polvos de carie. Pero de todos modos deben poner en práctica el procedimiento preconizado por Mathieu de Donbasle, que consiste en someter los granos destinados a la siembra a una encaladura. Este procedimiento es conocido y empleado desde hace mucho tiempo, y Parmentier, recomendaba ya a los agricultores, asegurando que tendrían un éxito seguro en el caso de que las circunstancias les obligasen a emplear como granos de siembra, los trigos dañados de carie, el limpiarlos con legías salinas completas de cenizas de madera nueva y cal viva. Este es un sistema de simple aplicación, fácil y poco costoso, cuyo descubrimiento se atribuye a Mr. Tillet.

Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero

Designación de los delegados obreros en el Consejo Central de Regantes

Habiendo quedado ya constituidas las Juntas Locales de regantes de la Cuenca del Duero, la Delegación del Gobierno, acaba de dictar las normas convenientes para la designación de los delegados de las Sociedades de obreros agrícolas de las nueve provincias que, en unión de los representantes de las Cámaras agrícolas, Diputaciones provinciales y Juntas anexionadas, constituirán el llamado Consejo Central de regantes.

Señala designado un delegado obrero por cada una de las tres circunscripciones siguientes:

- Primera: Palencia, Burgos y Soria.
- Segunda: Segovia, Salamanca y Avila.
- Tercera: Zamora, León, y Valladolid.

De estos tres delegados, uno de ellos, además, representará después a las Sociedades obreras en un Comité de nueve miembros, que constituirá la parte activa y permanente del Consejo Central de regantes.

Tendrán derecho a intervenir en la elección de delegados, todas las Sociedades de obreros agrícolas de las provincias de León, Zamora, Salamanca, Valladolid, Palencia, Burgos, Soria, Segovia y Avila, que estén reconocidas como tales por las disposiciones vigentes de los representantes de las Cámaras agrícolas, Diputaciones provinciales y Juntas anexionadas, constituirán el llamado Consejo Central de regantes.

La Delegación ha dispuesto el Reglamento para la elección, dando publicidad en los Boletines Oficiales de todas las provincias. También ha enviado ejemplares del mismo, actas de escrutinio y otros impresos a las Sociedades de Obreros agrícolas, de cuya constitución se tiene noticia. Aquellas que no lo hubieren recibido, pueden solicitarlo en las oficinas de Secretaría de la Delegación (Muro, 5, Valladolid).

Las elecciones deberán celebrarse, dentro de cada Sociedad, el domingo 13 de Agosto. El escrutinio general, tendrá lugar en la casa oficial de la Delegación.

Taquimecas Guerra.--Contestaciones

Organización y documentación. Por capitán Panero, del Ministerio 8 pesetas: a reembolso, 9

ACADEMIA CASTILLA.--C. Atocha, 4 triplicado.--MADRID

PREPARACION POR CORRESPONDENCIA

Todos nuestros alumnos subalternos Ejército han ingresado

Bonito negocio

Por, avanzada edad de su propietario, se traspasa el acreditado y modesto Hotel Comercio, de Palencia, con facilidades para el pago,
Para más detalles, en el mismo, Mayor, Principal, 44.

GRAN TINTORERIA

M A S I P
A S I P
Teléfono 3-2-2 S Lain-Calvo, 51

No confunda el Orange CRUSH

con bebidas que han tomado el nombre de «ORANGE».

Orange CRUSH

está hecho a base de puro jugo de naranjas en completa madurez y se sirve únicamente en su botella original patentada.

Garantizada su pureza por

FRIO INDUSTRIAL BURGALÉS, S. L.

Quando necesite
MEDIAS
no olvide usted las
D. H. DOMINGO HOSPITAL
Sucursal en Burgos: Espolón, 44

Hojas de Afaitar
de venta
Domingo de Pablo
Plaza Mayor 50 Burgos

Uchiteria Solingen
Venta de armas
Taller de vaciado
Plaza de Prim.
J. IBAÑEZ
BURGOS.

Baños de Cucho (Burgos)
Aguas sulfurosas, sulfídicas, nitrogenadas. Exito enorme en las enfermedades de la piel. Curan las de garganta, bronquios, catarros, Artritismo. Precios económicos. Pidan folletos: A 16 kilómetros de Miranda.

Emplee el
FLIT
Destruye
MOSCAS - MOJAS
QUITO - CENICE
CUCARACHA - HORMIGAS - POLILLAS
de venta:
"LA COCINA"
Venta de Escaleras
Burgos.

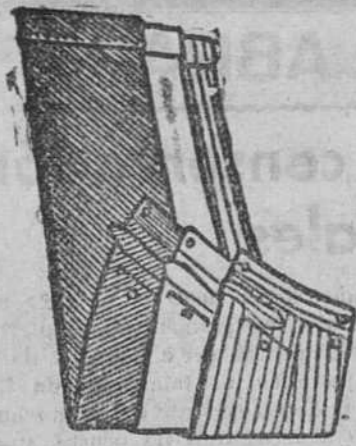
Dolores - Reumas
Contusiones - Golpes
CURA
EMBROCACION HERCULES
SALUD-VIGOR
FUERZA
SUFICIENTE A TODO
AUTOR - GONZALO P. PATA
LABORATORIO LA BARRERA (1904)
Sencillo y admirable
Se recomienda sola
La Solana de la Plata
Venta económica de horizontal en la Plaza
Camino de la Plata

El más
SOLIDO
SENCILLO y
ECONOMICO
de los motores a gasolina es el
MOTOR BLOCH
de indispensable empleo en todas las máquinas agrícolas y especialmente en las
AVENTADORAS
Examine unos y otras, visitando
CASA GRIGELMO
Calle de Pablo Iglesias, 6 y 8.--BURGOS

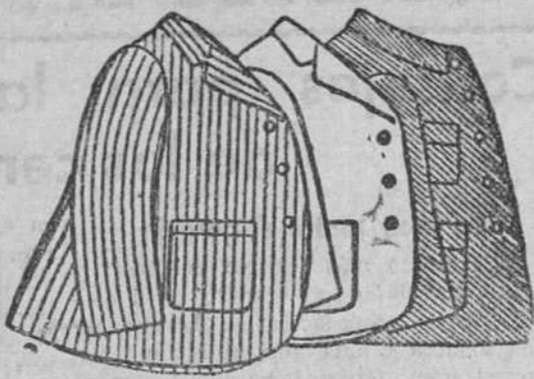
LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO
Coches Camiones
Agencia oficial
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.--Burgos

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños
Plaza Mayor, 42. Lalo-Calvo, 9 y 11.—Sucursal: Plaza Mayor, 8, Burgos
Teléfono, 603-R Teléfono, 284



Pantalones sencillos, en paño y pana, de 12 a 30 pesetas.



Americanas sencillas, de paño, de 23, 30, 40 y 50 pesetas.

Calzados Segarra



BOTAS
Todo cosido
a 19'50 pesetas



ZAPATOS
Los mejores—Últimos modelos
a 18 pesetas

La Casa que más surtido presenta y más barato vende

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Nimueña"



Cuando necesite camas o muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias.

Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

PRECIOS ECONOMICOS. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, faringe, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

Suscríbase a la emocionante novela, original de Luis de Val, titulada

"MALDITA"

que sólo se compone de un tomo de reducido volumen, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra. A todo suscriptor se entregará un boletín de garantía.

- VIDAS FERTILES, por Cristóbal Castro, 6 pesetas.
- COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los abogados A. Vidal y Moya y Federico Grases Vidal, dos tomos, pesetas 8.
- UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, 4 pesetas.
- EL COMUNISMO, por Concha Peña, 2 pesetas.
- CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL Y MUNDANA, por V. García Martí, 4 pesetas.
- LA MADRE ENFERMERA, por J. Garrido Lestache, 5 pesetas.
- LA BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, 5 pesetas.
- EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo. (El último, 4 pesetas, y los otros, 2).
- Servimos a reembolso :: Necesita más correspondencia :: Pida catálogo.

EDITORIAL CASTRO S. A.—Carabanchel Bajo (Madrid)

Folleto del DIARIO DE BURGOS

(425)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

ta qué punto era terrible el endiablado capitán Salvatierra.

Volvió don Diego a su casa.

Poco después se le presentó el honrado Cornejo, preguntándole:

—¿Qué habéis conseguido?

—Poner en claro la verdad.

—Mucho me alegro.

—Don Lucas de Bendaña es un miserable.

—¡Don Diego!

—Es tal vez más criminal que Salvatierra y sus cómplices.

—¿Qué estáis diciendo?

—Escuchadme.

—¡Qué Dios me asista!

—Afortunadamente, he llegado a tiempo para evitar un abuso inculcable.

—¡Tiemblo.

No tenemos para qué repetir lo que el alcalde le dijo al señor Raimundo, pues por de pronto se concretó a referir

lo que había sucedido en la vivienda de don Lucas.

—¿Cómo quedaría la situación?

CAPITULO CXLI

Planes que se desbaratan

El señor Mateo Caravaca dió a sus amigos cuenta de lo que había conseguido averiguar.

Opinaron los otros que la fortuna los protegía a pesar de que su situación era siempre muy peligrosa.

Hicieron todas las suposiciones y comentarios imaginables, discutiéron ampliamente y convinieron al fin en dar el último golpe cuando a Irene llevasen al convento.

Los favorecía precisamente, el exco-

lo que había sucedido en la vivienda de don Lucas.

—¿Cómo quedaría la situación?

—¡Tiemblo.

No tenemos para qué repetir lo que el alcalde le dijo al señor Raimundo, pues por de pronto se concretó a referir

lo que había sucedido en la vivienda de don Lucas.

—¿Cómo quedaría la situación?

Deje de ponerse polvos a menudo-

si quiere tener UNA TEZ HERMOSA



A los hombres no les gusta ver a una mujer poniéndose polvos en público. Además los especialistas afirman ahora que ponerse constantemente polvos es muy malo para el cutis. Una nueva y asombrosa idea para los polvos de tocador hace que los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, se adhieran hasta a las pieles muy grasientas, cuatro veces más que otros cualesquiera que se puedan emplear. Especialmente confeccionados por medio de un procedimiento secreto, proporcionan al cutis una matiz belleza natural. Los polvos Tokalon no se caen nunca. El viento, la lluvia ni el sudor, no ejercen sobre ellos la menor acción. Logran que desaparezca la dilatación de los poros y, hágase lo que se haga, los polvos Tokalon son los únicos que tanto de día como de noche le dan a Ud. una tez de una maravillosa belleza natural—sin la menor huella de brillantez.

CALLOS

Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 2 Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 6 MADRID

Balneario de Valdeleja (Burgos)

La mejor medicina para curar toda clase de Reumas, Enfermedades del Estómago, Rinones, Catarros respiratorios, etc. Miles de enfermos curados, garantizan el éxito del tratamiento. ¿Pruebas?... Lea usted el siguiente testimonio: Don Esteban García, natural de Baracaldo (Vizcaya), nos escribe: «Soy industrial muy conocido aquí. Vivo en San Vicente, 5, y tantas gentes saben que en Valdeleja curé mi mal de Reuma, que no cabe engaño al publicarlo. Mis sufrimientos eran tan grandes que tuve que abandonar los negocios. Mi situación era tristísima. Fui a Valdeleja apoyado en dos cachabas y extenuado de dolores. El efecto fué maravilloso; publiquélo por humanidad. Mi martirio, que en un año, con ninguna medicina conseguí aliviar, acabó en 15 días, curándome para siempre con estos baños. Mis negocios y alegría no se han interrumpido por esta causa. Todos los años voy por precaución a este Balneario.» El Balneario de Valdeleja está situado en la carretera de Santander, a 50 kilómetros de Burgos, con servicio de automóviles directos, que salen desde la calle de Vitoria, número 2. Hotel a todo confort. Precios: 10 y 12 pesetas para bañistas, y 12 y 15 para turistas. Hospedería, 7 pesetas, sólo para bañistas. Temporada oficial, 20 de Junio al 30 de Septiembre.

Aceros Hierros Carbones Ferretería Talleres de construcción



Prensas para vino y aceite para Vid. telégrafo gráfico MARRODAN Y REZOLA

Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a **MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGROÑO**

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón **E. Martínez** Lain-Calvo, 12.—Burgos Mayores — Diarios — Copiadores Libros de hojas cambiables rayadas de todas clases **ENCUADERNACIONES** Precios económicos

TRILLADORAS IDEALES
Muy prácticas. Muy perfectas. Muy económicas. Sólidas. Sencillas. Bonita presentación y gran rendimiento

SIERRAS ALAVESAS.—Vitoria

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de «Inmaculada»
Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca. RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Deleitan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

«BIBLIOTECA PATRIA».—Fuencarral, 138, MADRID
Don domicilio calle núm. acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado).

IGNACIO PALACIOS
Sidra asturiana superior a PRECIO REDUCIDO
Descuento especial por consumo, al final de temporada BURGOS (central) GIJON (sucursal)

de precaución de don Lucas, pues si a la joven sacaban de su casa a las altas horas de la noche, podían esperar en sitio conveniente y caer sobre el viejo ruín, el alcalde y los cocheteros, poniéndolos en dispersión con la facilidad que sabían hacerlo. Como el señor de Velasco no debía tener semejante ataque, no se cuidaría de adoptar muchas precauciones y creyó que le sobraba acompañamiento y defensa con cinco o seis cocheteros. Eso no era nada para aquellos hombre atrevidos. Cuando fuesen a sacar de su casa a la sobrina de don Lucas, recorrerían los alrededores, y se tranquilizarían al ver que nadie había por allí. Faltaba saber si efectivamente llevaban a la infeliz al convento de las Descalzas; pero eso lo averiguaron con facilidad el señor Mateo, buscando la ocasión de encontrar con sus amigos al señor Raimundo y hablar con él. Este plan, muy bien combinado, se desbaratará con la determinación del alcalde de llevar en pleno día a Irene al convento, pues así era imposible dar el golpe. Una vez de acuerdo, separóse el buen Caravaca de sus amigos, y encendiéndose a Dios, fué a darse por la calle de Atocha, y a los lechos de la casa del honrado Cornejo, esperando a que éste saliese o entrase. Con una impaciencia que nunca ha-

bia tenido pasó más de dos horas allí el hidalgo. Al fin vió que su amigo, saliendo de la calle de la Concepción Jerónima, se dirigía hacia su vivienda. —Esta es la ocasión—pensó el señor Mateo. Y como si casualmente pasase por allí, dió alcance al señor Raimundo y le dijo: —Hoy es día muy afortunado para mí. —¡Ah!... —¿Ya estáis más tranquilo? —Completamente, y a Dios le doy gracias. —Si habéis arreglado lo del convento y habéis desentendido de ese endiablado asunto, debéis felicitaros. —No he tenido que molestarme en arreglar nada, porque el asunto ha tomado nuevo giro resentidamente. ¿Quién había de creerlo?... ¡Ah!... Estoy aturrido y tendré que convencerte de que no puede uno fiar ni en las personas que más conoce. —No os entiendo. —Como de este negocio hemos hablado ya y vos os interesáis mucho por mí, no he de ocultaros lo que pasa. —Ya sabéis que soy muy curioso. —Pero yo quiero que todo lo sepáis. —Si vos me lo decís. —Escuchad y sorprendéos. —Os escucho, mi buen amigo. —Don Lucas de Bendaña, aunque ha tenido sus defectos de carácter, ha sido siempre muy juicioso y muy honrado, y ni aun en su juventud ha cometido ninguna locura. —Pues si siendo joven ha sido juicioso, ahora que es viejo... —Se ha vuelto loco y hace lo que no se le perdonaría a un joven. —Todas las apariencias, están en favor de vuestro amigo don Lucas. —¡Las apariencias!—exclamó irónicamente Cornejo. —A veces son engañosas, pero... —Y ahora sucede así. —Lo que estáis diciendo es tan extraño que apenas se concibe. —Ya se ha puesto en claro el misterio. —¡Un misterio!... —Ya sabemos el por qué don Lucas de Bendaña se oponía tan tenazmente a que su sobrina se sacase con el señor Baltasar de Cardona. —Su oposición a ese casamiento no tenía bien justificada. Pues nada sabía que el hidalgo fuese un criminal, y por consiguiente no había motivo para que el tutor le negase la mano de su sobrina. —Eso mismo decía don Diego de Velasco, y como le gustó conocer bien las cosas para juzgar realmente, empuñóse en poner en claro el misterio y lo ha conseguido. —Ahora más mi curiosidad. —Sabed que don Lucas de Bendaña, con toda su vejez y toda la fealdad de su cuerpo, se ha enamorado de su sobrina. —¡Vive el cielo!... —Y ha querido obligarla a ser su esposa. —¡Horror!... —Y la ha tenido encerrada y la mortificada y... Se interrumpió el señor Raimundo. Hizo un gesto doloroso. —Mentira parece y es verdad—añadió después de algunos momentos. —Sí, parece mentira. —Hay más, mi buen amigo. —¡Más aún!... —Doña Irene se ha visto obligada a adoptar precauciones, particularmente para dormir, pues su honor no estaba seguro al lado de su tío. —Eso es imposible. —Así lo ha declarado ella. —¡Oh!... —Y anoche mismo la infeliz se desmayó al ver que la justicia iba a prender a su amante, y si se salvó su pureza fué porque del desmayo volvió precisamente cuando don Lucas... —¡Callad, callad. —Os horrorizáis. —¿Y quién escucharía eso con calma? —Don Diego de Velasco que es justiciero ante todo, no puede abandonar a esa pobre mujer. —Su obligación es protegerla. —Ella misma pide ir a un convento